

GUÍA DOCENTE

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Análisis Económico
Doble Grado:	
Asignatura:	MICROECONOMÍA II
Módulo:	I. Formación Básica en Análisis Económico
Departamento:	Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica
Semestre:	Segundo semestre
Créditos totales:	6
Curso:	1º
Carácter:	Básica
Lengua de impartición:	Español

Modelo de docencia:	A1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		70%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		30%
c. Actividades Dirigidas (AD):		



GUÍA DOCENTE

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Responsable de la asignatura: Juan D. Moreno Ternero

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

Esta materia es continuación de la Microeconomía I y comparte con ella sus objetivos generales relativos a introducir a los estudiantes al método del análisis microeconómico, es decir, familiarizar a los alumnos y alumnas con el proceso de modelización de un problema microeconómico y con su resolución (equilibrio y estática comparativa). El objetivo de este curso es proporcionar al estudiante metodologías para el análisis de equilibrio y eficiencia en los mercados. El grueso de la materia se desarrolla en un marco de equilibrio parcial. Se comenzará por estudiar los mercados competitivos demostrando la eficiencia de los mismos, para introducir a continuación el caso opuesto (el monopolio) y profundizar en el análisis de comportamientos monopolistas tales como: la discriminación de precios, el establecimiento de una tarifa en dos tramos y la venta conjunta de bienes. Se analizarán después situaciones intermedias como son los mercados monopolísticamente competitivos y los mercados oligopolísticos. El análisis del equilibrio parcial se cierra analizando, a nivel introductorio, aquellos entornos en los que la acción del mercado no conduce a la eficiencia o a una asignación de recursos distributivamente aceptable, abriendo paso a la justificación económica de la intervención del Estado. La última parte de la asignatura presenta una introducción al análisis de equilibrio general con objeto de enunciar los dos teoremas fundamentales del bienestar.

3.2. Aportaciones al plan formativo

La asignatura Microeconomía II se imparte en el segundo semestre del primer curso del Grado en Análisis Económico. Tiene una carga total de 6 créditos (4,5 teóricos y 1,5 prácticos), equivalentes a 150 horas de trabajo para el estudiante. El objetivo de esta asignatura es presentar los conceptos microeconómicos básicos para poder desarrollar una adecuada formación como economista.

El alumno debe aprender en esta asignatura los elementos básicos del análisis microeconómico. La función principal de esta asignatura dentro del plan docente es que los alumnos empiecen a familiarizarse con los problemas de decisión de los consumidores y las empresas y sean capaces de analizar el comportamiento de los agentes económicos en diferentes contextos. Se trata de proporcionar los primeros elementos de análisis para facilitar la comprensión de los determinantes de las decisiones económicas de sus unidades más elementales, consumidores y empresas, así como de sentar las bases para comprender el papel de la política económica en la regulación de los mercados.

Los objetivos generales de esta asignatura, en conjunción con la Microeconomía I que le precede, son dos: Por un lado, ofrecer una primera visión de los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos. Por otro lado, analizar las bases del

GUÍA DOCENTE

funcionamiento de una economía de mercado como forma de organización social. En este contexto resulta clave comprender el papel de los precios en el funcionamiento de distintos mercados.

En general, se trata de proporcionar al estudiante una formación teórica y práctica que le permita un desarrollo de la profesión eficaz y versátil.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

La microeconomía es una disciplina que se basa en un razonamiento riguroso (en gran parte de tipo deductivo) como medio de entender la naturaleza de los problemas que aborda. Por ello se requiere una cierta familiaridad con el lenguaje matemático y sus elementos básicos (funciones, representaciones gráficas, continuidad, derivadas, etc.). Buena parte de estos aspectos se revisan de manera simultánea en la asignatura de matemáticas de primer curso, de modo que su aplicación se hará de forma coordinada. Es recomendable habituarse desde el principio a razonar en términos formales, es decir, mediante el uso de los elementos básicos del lenguaje matemático.

GUÍA DOCENTE

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

- Identificación de la naturaleza de los problemas económicos específicos y de su lógica interna.
- Consideración de los aspectos normativos e institucionales.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

- Desarrollo del hábito del pensamiento riguroso.
- Capacidad de formalizar un problema económico y buscar las formas de abordarlo con los instrumentos analíticos y conceptuales adquiridos.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

- Especificación del comportamiento de consumidores y empresas en función del tipo de mercado en que operan.
- Análisis de los aspectos estratégicos de las decisiones de las empresas en contextos no competitivos.
- Primera aproximación al estudio de la eficiencia de los mercados.
- Abordaje inicial de las interrelaciones entre los agentes económicos e introducción al estudio de los mercados.

GUÍA DOCENTE

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

Tema 1: EQUILIBRIO PARCIAL

Análisis de los mercados perfectamente competitivos

Monopolios

Competencia Monopolística

Tema 2: EQUILIBRIO GENERAL

La caja de Edgeworth

La eficiencia en el sentido de Pareto

Los teoremas fundamentales de la economía del bienestar

Tema 3: FALLOS DE MERCADO

Externalidades

Bienes públicos



GUÍA DOCENTE

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

La metodología para esta asignatura se basa en la combinación de tres elementos: (1) Las clases magistrales, donde se explican los contenidos esenciales de la teoría y se proporcionan ilustraciones relevantes para ayudar a su comprensión; (2) Las clases de problemas, donde se entrena al estudiante en el pensamiento autónomo mediante la resolución de ejercicios que son derivaciones directas de las clases teóricas; y (3) Los trabajos y proyectos individuales, que se refieren a la resolución de problemas menos inmediatos, la discusión de determinados textos o la elaboración de algún tema.

GUÍA DOCENTE

7. EVALUACIÓN

La evaluación del alumno se realizará de forma ponderada de la siguiente manera:

- Enseñanzas básicas (70%): se evaluarán los conocimientos aprendidos en un examen final que constará de preguntas teórico prácticas y resolución de ejercicios.
- Enseñanzas prácticas y de desarrollo (30%): se evaluarán mediante evaluación continua que incluirá tanto examen como realización de actividades. De este modo se comprobará que el estudiante ha adquirido la destreza suficiente en la aplicación de los conocimientos y técnicas aprendidas en las enseñanzas básicas.

1. Los estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en el que se imparte, dispondrán de una convocatoria de recuperación de curso en el mes de junio/julio.

2. La calificación en la convocatoria de recuperación de curso se ajustará a las siguientes reglas:

a. Si el estudiante superó con éxito las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, la prueba o pruebas de evaluación correspondientes a la convocatoria de recuperación de curso tendrán el mismo valor porcentual que en la convocatoria de curso, y la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua con las obtenidas en la prueba o pruebas de evaluación de la convocatoria de recuperación de curso.

b. Si el estudiante no siguió el proceso de evaluación continua, o no superó las pruebas de evaluación incluidas en el mismo, en la prueba o pruebas de evaluación correspondiente a la convocatoria de recuperación curso se le evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a efectos de optar al 100 % de la calificación total de la asignatura.

c. Aunque el estudiante haya superado con éxito el conjunto de las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, tendrá derecho a ser evaluado según lo establecido en el apartado b del presente artículo, siempre que renuncie expresamente a la calificación obtenida en aquellas. El estudiante deberá comunicar esta circunstancia de modo expreso y por escrito al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de las pruebas, de cara a facilitar la organización del proceso evaluador.



GUÍA DOCENTE

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Manuales de referencia:

Pindyck, R.S. & Rubinfeld, D.L. Microeconomía. Pearson, Madrid, 2013, 8ª edición.

Serrano, R. & Feldman, A. A Short Course in Intermediate Microeconomics with Calculus. Cambridge University Press, Cambridge, 2012

Varian, H. R. Microeconomía Intermedia. Antoni Bosch Editor, Barcelona, 2011, 8ª edición.

Textos complementarios:

Bergstrom, T. & Varian, H.R. Ejercicios de Microeconomía Intermedia. Antoni Bosch Editor, Barcelona, 8ª edición, 2011.